

LA ERA DEL CONTROL SOCIAL

Las conceptualizaciones, ideas y elaboraciones que se desarrollaron en ese excepcional taller que representó la era progresista, alcanzaron su madurez en el período de la historia de Estados Unidos que va desde el final de la primera guerra mundial hasta el *New Deal* de Franklin Delano Roosevelt.

Esto fue especialmente así en los campos que he venido mencionando. En los años políticamente turbulentos de la década de 1930, la política estadounidense halló las herramientas de su cohesión social en el "control social" y en el "público", y no en algún reavivamiento de la ideología del estado. De hecho, el *New Deal* de Roosevelt fue un verdadero triunfo del control social.¹

Los pragmatistas de la segunda generación, George Mead y John Dewey, lograron estructurar una teoría acabada del control social en la sociedad democrática (Thayer, 1982). La aportación de los pragmatistas se efectuó en dos terrenos: el de la psicología social, con Mead, y el de la política y la filosofía social, con Dewey. Estas dos aportaciones estuvieron interrelacionadas. Ambos autores se habían dado cuenta de que el esquema de socialización que se había desarrollado en Europa y con el que habían trabajado los primeros progresistas –conforme al cual al miembro individual de la sociedad se le opone un todo social civilizado, al que dicho individuo tiene que ingresar, so pena, de no hacerlo, de severas sanciones económicas, sociales y legales– no era adecuado para la realidad estadounidense. Aquellos territorios que, desde un punto de vista eurocéntrico, hubieran sido similares a "corazones en las tinieblas" à la Conrad, en realidad parecían estar muy delineados finamente por formas organizativas que eran de carácter político, social, nacional y étnico, y que se resistían a la integración. El

¹ La década de 1930 presenció una verdadera explosión en cuanto a trabajos sobre el control social. Las obras sobre este tema, que no se mencionan en el texto, son las de A.B. Hollingshead (1941), Paul Landis (1939), Richard T. LaPiere (1954), F.E. Lumley (1925), Jerome Dowd (1936), L.L. Bernard (1939).

resultado práctico de esta toma de conciencia fue un cambio, en virtud del cual pasó a ser menos la atención que se prestaba al problema de la integración individual dentro de las instituciones de la civilización, para dedicarle más al estudio de toda la red de individuos y grupos interactuantes, especialmente en el contexto de la gran urbe:

Cuando la producción industrial norteamericana rebasó la de cualquier otra nación, cuando la población de las ciudades superó a la rural, y cuando los inmigrantes afluyeron al nuevo mundo y a sus fábricas, los ciudadanos comenzaron a sustituir el orfelinato por las casas de crianza y por los procedimientos de adopción, a experimentar con los sistemas de libertad condicional y bajo palabra, con los que se evitaría o se reduciría el encarcelamiento, a organizar planes de pensiones y de seguridad social mediante los cuales se remplazaría la casa de caridad, y empezaron a funcionar centros de pacientes externos con objeto de no tener que hospitalizar a los alienados mentales (Rothman, 1971, p. xvii).

Este viraje histórico, este "cambio maestro", como lo ha denominado Stanley Cohen, gracias al cual se pasó de la era de "los grandes encarcelamientos" a la era de la "descentralización" y la "desinstitucionalización" (Cohen, 1985, pp. 13-39), comenzó a darse en Estados Unidos mucho antes del llamado "desencarcelamiento" de la década de 1960 y principios de los años setenta (Scull, 1977). De hecho, y como lo ha señalado Rothman, fue parte integrante del reformismo progresista. También mostró una profunda afinidad con el cambio que se observó en las ciencias sociales, cuyo interés en el control dentro de instituciones cerradas y con una disciplina férrea (Foucault, 1975a), se centraba ahora en las redes de control dentro de la ciudad. Este cambio correspondió al surgimiento de una teoría social de enfoque interactivo, que ya no era simplemente "conductista" en el sentido estrecho de "externa" a la mente —como en el caso del "gorila amaestrado" de Frederick W. Taylor al referirse al hombre de la fábrica, en el del conductismo de John N. Watson—, sino que era social y giraba en torno al lenguaje. La estructura política afín a este modelo interaccionista era la democracia, puesto que éste exigía el intercambio comunicativo y el diálogo, si quería lograr organizarse.

Cierto es que la afinidad entre la política democrática y las instituciones disciplinarias cerradas no desapareció repentinamente en la sociedad democrática de masas. Incluso en época tan recién

te como la década de 1920, en Stateville, Illinois, se construyó una nueva penitenciaría bajo el diseño panóptico (Jacobs, 1977, pp. 15-16); y por otra parte, como lo han señalado muchos de los participantes en el debate sobre el desencarcelamiento, el control social basado en las instituciones cerradas, y en particular en las penitenciarias, jamás se ha abandonado (Lowman, Menzies y Plays, 1987). Lo que sucedía era más bien que el proyecto de las élites gobernantes en el sentido de recomendar una forma de vida *metódica*, y hacerla llevar por la fuerza —proyecto que al principio encarnó la institución pionera de la prisión—, se extendía ahora a toda la sociedad, y especialmente a la gran ciudad. La forma de esta extensión no se podía representar mediante las imágenes centralizadoras de lo panóptico —como quisieran pensar quienes sustentan el punto de vista distópico del “panopticismo” (Foucault, 1975a; Cohen, 1985, pp. 197-235). En cambio, sí quedaba representada por la red descentralizadora de las instituciones políticas y sociales que son típicas de la democracia. De la misma manera que el despotismo del capitalismo industrial de los primeros tiempos tendió a reproducir la fábrica por toda la sociedad, igualmente el capitalismo democrático de la sociedad de masas alentó un “cambio maestro” hacia formas de control social más descentralizadas, difusas y desinstitucionalizadas. La democracia, a su vez, se basó en los procesos del control social debido a que únicamente esos procesos hacían posible un *consenso* cognoscitivo, es decir, una “co-orientación” hacia un significado idéntico y, por ende, hacia la acción concertada (Scheff, 1967; Sapir, 1933; Park, 1939). Una democracia funcional es una forma política que posee una afinidad electiva con el concepto de control social.

Las conceptualizaciones de George Herbert Mead y de John Dewey constituían la teoría quintaesencialmente democrática del control social, por cuanto rechazaban la idea de un punto de vista privilegiado desde el cual emanase el control social. Éste, el control social, está en función de la interacción social, en la cual el yo y el control social no son más que dos caras del mismo proceso. El suyo era un ideal, y nunca trató de ser una descripción de la sociedad estadounidense, ni una apología de ésta. Pero sí era una utopía que únicamente pudo haber surgido y arraigado en Estados Unidos, porque allí era donde en realidad tenía lugar el vínculo especial entre la tradición liberal, el desarrollo capitalista y el pluralismo cultural.

EL CONTROL SOCIAL DEL OTRO GENERALIZADO

Para usar una expresión muy del gusto de Mead y especialmente de Dewey, imposible encontrar un mejor laboratorio que la *Hull House* para la naciente filosofía social del pragmatismo! (Deegan, 1987; Smith, 1932; Mills, 1942, pp. 307-324; Kemp Fish, 1985). El asentamiento denominado *Hull House* se estableció en 1889, bajo la dirección de Jane Addams, en la parte oeste de Chicago. Desde el inicio, el objetivo de esa institución se vio motivado por el ideal democrático de ayudar a "restablecer la comunicación entre aquellos que poseían una educación universitaria y la clase trabajadora" (Kemp Fish, 1985, pp. 34-35). Addams y algunos de los intelectuales de Chicago que tenían lazos muy estrechos con la *Hull House*—W. I. Thomas, John Dewey, George Herbert Mead—trabajaban arduamente para cerciorarse de que tal comunicación funcionara en ambas direcciones:

Como uno de sus fundadores, Mead ocupó la vicepresidencia de la Liga Protectora de los Inmigrantes, que, con oficinas en la *Hull House*, se estableció en 1908. La Liga se organizó con el fin de "aplicar los recursos cívicos, sociales y filantrópicos de la ciudad, a las necesidades de los extranjeros llegados a Chicago, para protegerlos contra la explotación [...] y para proteger el derecho de asilo en todos los casos". Durante la mayor parte de la existencia de la Liga, sus directivos vivieron en la *Hull House*. Además, Mead y otros miembros del personal docente de la Universidad, junto con varios residentes de la *Hull House* (entre los que figuraban Starr, Breckenridge y Edith y Grace Abbot) participaron en las huelgas de principios del siglo XX, como las que efectuaron los trabajadores de la industria de la confección, de Chicago, en 1910 y 1915, en un esfuerzo por ganarse la aceptación de los sindicatos y desarrollar mecanismos mediante los cuales pudiera reducirse al mínimo la contienda obrero-patronal. Y finalmente, Mead apoyó el sufragio de las mujeres, así como la lucha en pro de la igualdad de éstas. Sosteniendo esta postura, en 1912 habló ante una reunión en defensa del sufragio; y en 1917 o 1918, en compañía de Addams, Dewey y otros distinguidos ciudadanos de Chicago, desfiló por la Avenida Michigan, en apoyo a esa causa (Kemp Fish, 1985, p. 40).

Lo cierto es que muchos de los líderes laborales iniciaron su participación en las actividades sindicales dentro del marco de la *Hull House*, desde Philip Davis y Mary Kenney hasta Abraham Bisno y Sidney Hillman, que fue quizá el más famoso del grupo (Kemp Fish, 1985, pp. 44-45; Schlessinger, 1959, pp. 140-141). En medio

de estos procesos sociales y políticos de cambio interactivo, Mead pudo valorar y profundizar su estudio del desarrollo de la interacción social. Sostuvo la premisa básica de que existe un vínculo funcional entre el discurso —la comunicación simbólica— y los conjuntos prácticos de acción colectiva que guarda relación con aquél. Esta relación se fundamenta en un cambio filosófico que hace pasar el *locus* del discurso desde la introspectiva tradicional del pensamiento occidental hasta una modalidad interactiva. En otras palabras, ni Mead ni Dewey consideraban que el discurso fuese producto de la actividad del “yo” en su relación con el “mundo”. Para ellos, era el resultado de la conversación que tiene lugar entre el “yo” y el mundo (Mead, 1943; Joas, 1980 y 1983, p. 9). Rechazaban la idea de un control social constituido por la relación de un “yo” original “controlado” con las condiciones externas, naturales y sociales, que presionan al “yo” por todos lados. Éste era el “yo” al que Freud, apropiadamente, denominaba el “Ego deficiente” (Freud, 1933, p. 17). Según Mead, el proceso del control social y la formación de un concepto del yo eran las dos caras del mismo proceso.

A través de una exposición sobre la observación empírica del comportamiento, Mead desarrolló un punto de vista en cuanto a las formas en que los yo se constituyen y transforman, dentro de un proceso de interacción —punto de vista que pasó a ser seminal para toda una tradición de estudios sociológicos. En un artículo que escribió en 1925, Mead sostenía que el control social variaba según “el grado hasta el cual los individuos de la sociedad son capaces de asumir las actitudes de los demás que participan con ellos en el empeño común” (1925, p. 291). La teoría del control social de Mead se debe entender en el contexto del importante problema social de la integración democrática de las culturas, grupos y organizaciones en conflicto, dentro de lo que en ese entonces se denominaba el “crisol” estadounidense. El problema radicaba en el restablecimiento de un universo de significados generales en una sociedad hondamente dividida al estilo de Babel, y en la cual se habían perdido la mayor parte de los antiguos lazos tradicionales. Para Freud, el problema del “otro generalizado” hubiera sido el del liderazgo de grupo. Pero cuando este grupo es una sociedad de masas, un “otro generalizado” no es tanto un problema de tipos de líderes —algo que Freud consideraba que hacía falta

estadounidense (1930, p. 116)— sino de que se logre una perspectiva general basada en la comunicación, la creación de “un objeto común mediante el cual se modifica su conducta común” (Mead, 1925, p. 292). De acuerdo con Mead, tanto el control social como el autocontrol se desarrollaban en torno a “un objeto social adecuado”, cuyo sistema, según escribió Mead,

no se trata de familiarizarse con un número indefinido de actos que intervienen en el comportamiento social, sino el de superar en tan alto grado las distancias de espacio y de tiempo, así como las barreras del tiempo, de las convenciones y del estatus social, que podamos conversar con nosotros mismos desempeñando el papel de aquellos que participan con nosotros en la forma común de encarar la vida [...] Todo yo es un yo social, pero está restringido al grupo cuyo papel asume, y jamás abandona hasta que vea que ingresa a la sociedad más amplia, y que en ella permanece (1925, p. 292).

Para poder ingresar a la “sociedad más amplia” con el fin de aprender el conjunto de “objetos sociales” que constituyen el universo de una persona, ésta tiene que asumir el papel de un “otro generalizado”, en un proceso mediado por los símbolos y el lenguaje (Mead, 1934). La integración social no hay que buscarla, en opinión de Mead, en alguna entidad “superindividual”, ni en una “restauración moral”, ni en un “lazo psíquico”. Surge debido al dominio de una lengua común. El proceso de aprendizaje de la lengua y el hecho de practicarla (el proceso de la comunicación) constituyen un “principio de organización social” que hace posible la “actividad cooperativa” (1934, p. 260). “El proceso de la comunicación es de índole más universal que el de la religión universal o que el proceso económico universal, en el sentido de que es un proceso del que se sirven los dos anteriores” (1934, p. 259). Esto es cierto porque la religión y la economía son instancias específicas de actividad cooperativa que, en general, “se hallan atrás del proceso del discurso” (1934, p. 259).

Por cuanto el proceso del control social le permite al yo “enfrentar” frente a “auditorios” plurales y que posiblemente están en conflicto, constituye también, por ende, el proceso en el que están enraizadas la innovación y la individualidad. Hans Joas, en una perspicaz reconstrucción de la ética meadiana (Joas, 1980, pp. 121-144) cita la afirmación de Mead en el sentido de que éste se halla-

ba enfrascado en la construcción de su propia "fenomenología de la mente" (Joas, 1980, p. 232). Esto era así porque el ingresar a "auditorios" o "universos de discurso" cada vez más grandes, permitía al mismo tiempo efectuar una crítica de los círculos más estrechos de práctica y de lenguaje, en los que el yo había permanecido previamente incrustado.

Este proceso se halla en las raíces del cambio político, cambio que Mead concebía desde una perspectiva democrático-radical (Joas, 1980, pp. 15-32; Shalin, 1988). Incluso el cambio revolucionario se fundamenta en la hipótesis de "la actitud más amplia o más universal" (citado en Shalin, 1988, p. 931). Sin embargo, en la democracia se trata precisamente de una posibilidad de cambio. En 1915, Mead escribió un artículo sobre los derechos naturales, en el que definía la democracia como la "revolución incorporada a la propia institución del gobierno", una "institucionalización de la revolución" que modificaba tanto el concepto de gobierno como el de revolución (1915, pp. 150-151; véase también 1934, pp. 281-289). Así, Mead asociaba el concepto sociopsicológico del control social con el concepto de la reforma social que posteriormente Dewey redondeó con su teoría del público. En opinión de Mead, la labor del control social democrático constituía un concepto mucho más amplio que el del gobierno. En el mismo artículo, Mead agregaba que "los derechos humanos nunca se hallan en tan grave peligro como cuando sus únicos defensores son las instituciones políticas y sus funcionarios" (1915, p. 169). De hecho, la protección legal no es más que una forma "débil" y limitada de control social, que está destinada "a cesar al terminar la socialización de aquéllos" que son participantes del orden legal (1915, p. 169). Solamente este proceso de "socialización" es un auténtico control social. La reformulación de la cuestión básica del orden social únicamente fue posible una vez que se negaron las afirmaciones en el sentido de que había un "dios" externo, el estado, que "daba" la ley, y cuando salieron a relucir las exigencias de autogobierno en una sociedad que hablaba muchas y muy distintas formas vernáculas. Los pragmáticos estaban confiados en que una Babel de lenguajes vernáculos no iba a destruir la democracia estadounidense, sino que, por el contrario, esta última contribuiría a ejercitar el control social al proporcionar un lenguaje más amplio y elevado para lograr la interacción entre los diversos círculos sociales de la comunidad.

EL PÚBLICO Y EL CONTROL SOCIAL

En el terreno político, John Dewey desarrolló y precisó de una manera más firme la perspectiva pragmática sobre el control social en su obra *The public and its problems* (1927). Hasta cierto punto Dewey rechazaba los debates tradicionales sobre el concepto de "público" en forma semejante a como lo hacía Bentley, pero en el primer capítulo de *The public and its problems*, tras haber señalado la importancia de la polémica entre todas las definiciones de esta palabra que hallaban en competencia, desarrolló una postura que era una crítica al positivismo de Bentley:

Una de las maneras de salir de esta encrucijada es la de consiguientemente la cuestión del significado y de la interpretación a la filosofía política. La diferencia de la ciencia política [...] La moraleja está en que hay que estar por la borda todas las doctrinas de esta índole, y apegarse a la idea de que se puedan establecer de manera verificable (Dewey, 1927, p. 6).

No era ésta la senda que deseaba seguir Dewey. Por el contrario, para proseguir, señalaba:

Hay grupos de hombres que constantemente se dedican a atacar y tratar de cambiar algunas costumbres políticas, en tanto que otros grupos humanos las apoyan y justifican activamente. En consecuencia, la primera pretensión suponer que podemos apegarnos a lo *de facto* en ciertos aspectos no debemos sacar a relucir lo *de jure*, que es la distinción del derecho y la de la legitimidad (1927, p. 6).

Además, para Dewey, al igual que para Weber, el significado de "público" tenía importancia en el campo de la acción social. Si en vez de esto hubiera seguido el reduccionismo positivista, hubiera significado un regreso a esa suposición "mentalista" acerca de la separación entre mente y cuerpo que había dominado el pensamiento del siglo XIX, y contra la que luchó tan vigorosamente la filosofía pragmática. El positivismo era culpable del mismo error que era el positivismo, pero, por más que fuese en la dirección contraria:

Puesto que las ideas pertenecen a los seres humanos que poseen un cuerpo, y no hay separación alguna entre las estructuras y procesos del cuerpo que alberga las ideas y aquella parte que efectúa los actos, el cerebro y músculos trabajan juntos, y el cerebro de los hombres